



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela denuncia ante la comunidad internacional que sus sedes diplomáticas en Estados Unidos están siendo ocupadas de manera forzosa por parte de personas que cuentan con el respaldo público del gobierno estadounidense y actúan como sus agentes, en favor de sus intereses políticos, en franca violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. Las sedes diplomáticas de Venezuela en Estados Unidos sólo pueden ser utilizadas por los agentes diplomáticos oficiales que representan al gobierno democrático y constitucional del Presidente Nicolás Maduro.

Esto incluye a los diplomáticos que actualmente ejercen funciones ante entes multilaterales con sedes en Estados Unidos. Tolerar o promover cualquier amenaza o intimidación contra los agentes diplomáticos venezolanos por parte de ciudadanos residenciados en Estados Unidos, constituye una gravísima violación de las obligaciones internacionales del Gobierno estadounidense.

La República Bolivariana de Venezuela exige a las autoridades estadounidenses que cumplan con sus obligaciones de derecho y tomen las medidas necesarias para revertir de manera inmediata dicha ocupación forzosa de hecho, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 22 y 45 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, acerca de la obligación de proteger las sedes Diplomáticas, incluso en caso de ruptura de las relaciones, como de hecho lo hace Venezuela en referencia a la antigua sede de la embajada estadounidense en Caracas.

Si el gobierno de los Estados Unidos persiste en el incumplimiento de sus obligaciones internacionales, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela se reserva las decisiones y acciones legales y recíprocas correspondientes en territorio venezolano.

**Caracas, 18 de marzo de 2019**